

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 076
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA PUCON

FECHA : 05.07.2024

HORA: 16:10 HRS.

LUGAR: VIA ONLINE

PRESIDENTE: CARLOS BARRA MATAMALA

SECRETARIA : GLADIELA MATUS PANGUILEF

ASISTENTES: SR. JUAN ALBORNOZ FISCALIA, DANNY LAGOS SERVICIO NACIONAL DE MENORES, SRA. JAQUELINE LEAL ., SR. TENIENTE DIEGO LIRA NOVENA COMISARIA DE CARABINEROS PUCON, SR.-ALEXIS DIAZ PDI, SRA. BRENDA CORTÉS , SR. JULIO MUÑOZ, SR. LUIS BURGOS COSOC SR. RICARDO HIDALGO DISEP, SR.TA. VALERIA CARVAJAL, SR.TA. MONICA CHAMORRO OLN PUCON,

TABLA

APROBACIÓN ACTAS N° 72 , N° 73, N ° 74 Y N° 75.

EXPOSICIÓN DE LA OFICINA OLN PUCON.

DESARROLLO

El Sr. Presidente Carlos Barra M. agradece a los participantes de la Sesión Ord. N° 76 por participar en esta reunión importante como es la seguridad en la comuna.

Sr. Presidente pone en consideración las Actas Ordinaria N° 72 de fecha 30.01.2024.

SE APRUEBA EL ACTA ORD. N° 072 DE FECHA 30.01.2024.

Sr. Presidente solicita aprobación Actas Ordinarias N° 073, N° 074 y la N° 075 de fecha 06.06.2024.

SE APRUEBAN LAS ACTAS ORDINARIAS N°(s) 73, N°74 Y N° 75 DE FECHA 06.06.2024.

A continuación se ofrece la palabra a la Sra. Brenda Cortés quien informa sobre el proceso de encuesta de SENDA que fue aplicada y se dará a conocer el mes de julio se esta trabajando para realizar una encuesta sobre el consumo de alcohol y drogas a alumnos de segundo medio.

Los primeros resultados de la Encuesta se realizó en colegios de tercer y cuarto medio, arrojando un porcentaje importante de consumo de alcohol y drogas, es preocupante y se debe continuar con la prevención.

El informe de la encuesta será publicada el 12 de Julio de 2024.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCON -

Sra. Mónica Chamorro expone sobre la Ley N° 21.430 se implemento el mes mayo 2024 se deberá aplicarse en agosto del presente año, lo que era la OPD este se cambia OLN y los casos de maltrato de baja complejidad lo resolverá esta oficina, los de mayor complejidad lo resolverá los Tribunales. Todas las denuncia deberán realizarse en la Oficina OLN y está de acuerdo a la gravedad distribuirá.

Se hace presente que se debe conformar una Mesa Institucional formada por Salud, Educación Dideco y las unidades que establece el Decreto Supremo N° 12, se realizó la primera reunión el 21 de junio del presente y se llegó algunos acuerdos. Es de Protección Administrativo de todo los casos de protección niños, niñas y adolescentes todos pasan por esta oficina y los delictuales pasan a Tribunales, y los otros son tratados en la oficina OLN a contar del 30.07.24 se realiza una reunión de trabajo coordinado sobre vulneración de derechos, se debe tener una relación estrecha. La mesa será decretada en el tema de promoción esto ocurrirá la segunda semana de agosto.

Los hechos constitutivos de delito se deben denunciar a Carabineros, PDI y Fiscalía.

SE ACUERDA QUE REALICEN PUBLICACIÓN DE LA LEY N° 21.430 PARA CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

3.- Plan Invierno Volcán Sr. Ricardo Hidalgo se han creado turno para realizar control de vehículos, ofrezco la palabra Teniente de Carabineros Lira.

Teniente Lira se ha realizado un trabajo coordinado se ha tenido un alto nivel de visitas y con la búsqueda del Sr. Claudio .. que se perdió en el Volcán, se están controlando la subida al volcán en la caseta se están controlando los vehículos para que no se produzcan accidentes y se continuará trabajando.

Teniente Lira después de la 19 Hrs. la gente se encuentra en la ciudad, se han realizado operativos de protección a la ciudadanía.

Sr. Presidente el tema de mantener el turismo en la temporada de invierno, el camino al volcán hoy esta en buenas condiciones, las Cuevas Volcán Villarrica ha estado con mucho público.

Sr. Hidalgo se ha tenido expedito el acceso de acuerdo al informe de funcionario de Turismo Sagardia.

Sr. Alexis Díaz prefecto PDI informa sobre la búsqueda deportista que se extravió en el Volcán, se dio termino búsqueda por temas climáticos.

Se han aumentado los delitos en locales comerciales tanto en Villarrica como Pucón con la ausencia de personal que se ha estado trabajando con otros vehículos.

Se esta investigando sobre robos habilitados en conjunto con la Fiscalía en sector rural, se tiene la ubicación de los sectores con robo de balones de gas y se formaliza con Fiscalía. Y otra investigación mas compleja con el tema de dos mujeres de la comuna que están siendo vulneradas por un hombre de la comuna.

Sr. Presidente no se tienen que relajar con las investigaciones, se estaría permitiendo que la comuna sea vulnerada.

Informo que tiene novedades con la Construcción de Retén de Caburgua.

Sr. Danny Lagos representante Nacional de Menores se está dando termino al Servio OPD. Se entregara una información relevante de reincidencia juvenil es una estadística de los jóvenes de Pucón. material que servirá para la próxima de reunión

SE ACUERDA QUE SE REALICE EXPOSICIÓN SOBRE ENCUESTA DE REINCIDENCIA DE JOVENES DE LA COMUNA PARA LA PROXIMA REUNIÓN DE CONSEJO DE SEGURIDAD.



Sr. Luis Burgos reclama sobre compromisos tomados en reuniones pasada y que no se han ejecutado calle Colo-Colo falta fiscalización de Carabineros , no se ha tenido respuesta estacionamiento en lugares que no corresponde.

Teniente Lira tienen los antecedentes el Mayor, se debe controlar y se esta quedando en otros sectores.

Sr. Ricardo Hidalgo informa que consulto al Sr. Diego Vega sobre la señalética , se esta llamando a licitación pública los limitadores, lineadores, verticales la próxima semana se estará dando solución.

Sr. Presidente levanta la reunión de consejo de seguridad a la 16:45 hrs.



SECRETARIA MUNICIPAL
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ALCALDIA
CARLOS R. BARRA MATAMALA
PRESIDENTE.



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL